

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIÓ

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO TURBANO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2024 RM SUBLICALLICION DE





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES CAS

SUBDIRECCIÓN DE OBRA PUBLICAS

SERVICIO No. 2024301930221

En cumplimiento a las instrucciones del Titular de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Ayuntamiento Municipal de Veracruz, con fundamento en los artículos 48 fracción IV inciso a, 51 fracción IV, y 55 fracciones III y VI, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, así como 1 fracción V, 2 fracción XXVII, 3 apartado B, 34 fracción II, 40 y 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se procede a llevar a cabo la junta de aclaraciones relativos a: "PROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO, AV. 20 DE NOVIEMBRE ENTRE CALLE AGUSTÍN DE ITURBIDE Y JOSÉ AZUETA, COL. CENTRO, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, para lo cual se levanta acta en los términos siguientes:

En punto de las 13:00 horas del día 29 DE MAYO DE 2024, reunidos en las oficinas de la Subdirección de Obras Públicas de "EL H. AYUNTAMIENTO", ubicadas en calle Juan de Grijalva No. 34, Fracc. Reforma, C.P. 91919 de esta ciudad de Veracruz, los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente documento, para llevar a cabo la junta de aclaraciones relativos a: "PROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO, AV. 20 DE NOVIEMBRE ENTRE CALLE AGUSTÍN DE ITURBIDE Y JOSÉ AZUETA, COL. CENTRO, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE", en el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La junta de aclaraciones se realizará de acuerdo al siguiente ordenidel

- a). Registro de asistentes y apertura del acta.
- b). Recepción, en su caso, de solicitudes de aclaración que se presenten este mismos
- c). Lectura de solicitudes de aclaración presentadas por escrito con antérioridad a la celebración de la junta de aclaraciones y las presentadas en este mismo acto (se anexarán en caso de existir).
- d). Respuesta, por parte de "EL H. AYUNTAMIENTO", a las solicitudes presentadas de acuerdo a lo establecido en la convocatoria.
- e). Oportunidad a los licitantes para que, en el mismo orden de los puntos o apartados de la convocatoria en que se dio respuesta, formulen las preguntas que estimen pertinentes en relación con las respuestas recibidas.
- f). Elaboración, lectura y entrega del acta de junta de aclaraciones.

Agotados los puntos a) y b), se da inicio a la lectura de las solicitudes de aclaración y las respuest otorgadas por "EL H. AYUNTAMIENTO" como sigue: IIO I BARIA BARAIRI II

Licitante que formula la solicitud de aclaración	Solicitud de aclaración	Contestación Conte
NO PRESENTATION	MUUUUI	NO PRESENTARON
NO PRESENTARON	NO PRESENTARON	NO PRESENTARON

Dando contestación a cada solicitud de aclaración se da oportunidad a los licitantes para que formulen las preguntas pertinentes en relación con las respuestas recibidas:

Página 1 de 4







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL-DE.VERACRUZ ESTADO DE VERACRUZ DE IGNAÇÃO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2024-RN



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SERVICIO No. 2024301930221

SUBDIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICAS

Licitante que formula la pregunta	Pregunta	Respuesta
NO PRESENTARON	NO PRESENTARON	NO PRESENTARON

Resueltos los puntos a), b), c), d) y e), se procede al cierre del acta con las siguientes observaciones y hechos relevantes:

- I. Se atendió la totalidad de las solicitudes de aclaración y no existen más cuestionamientos presentados, quedando en el entendido, que de las aclaraciones derivadas de dicha junta se constituyen como obligatorias para todos los participantes. Así mismo, atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se informa a los licitantes que NO habrá ulterior junta de aclaraciones.
- II. Asistió al presente acto, un representante del área técnica con los conocimientos técnicos suficientes que permitieron dar respuesta clara y precisa a los planteamientos de los licitantes
- III. En ningún caso se permitió que como respuesta a las solicitudes de aclaración se remitiera al licitante de manera general a lo previsto en la convocatoria en su caso se se nalo el apartado específico.
- IV. Las solicitudes de aclaración recibidas con posterioridad à después del plazo previsto para su envío a través de los mêdios electrónicos autorizados, no fueron contestadas por resultar extemporáneas, integrándose de cualquier forma al expediente respectivo. Solo en caso de existir ulterior junta serán tomadas en cuenta.
- V. Las solicitudes de aclaración que no se presentaron en la forma señalada en la convocatoria fueron desechadas.
- VI. Se determina NO posponer la fecha de celebración del acto de presentación y apertura 🖯 proposiciones.
- VII. La presente acta será firmada por los asistentes, sin que en esta, invalide el acto.
- VIII. Una copia de la presente acta se entregará a cada uno de le la misma a disposición de aquellos que no asistieron en las instalaciones de la Subdirección de Obras Públicas o en los medios electrónicos disponibles al que tenga acceso el público por un término no menor de cinco días hábiles.







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBAI

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. M

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SERVICIO No. 2024301930221

SUBDIRECCIÓN DE **OBRA PÚBLICAS**

Leída y aceptada la presente acta, se da por terminada la junta de aclaraciones siendo las 13:20 horas del mismo día de su inicio en las oficinas de la Subdirección de Obras Públicas, firmándola todos los que en ella intervinieron para constancia.

POR "EL H. AYUNTAMIENTO":

ÁREA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
COORDINACIÓN DE COSTOS Y PROYECTOS	ARQ. ARTURO SÁNCHEZ SILVA	(D).
COORDINACIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATOS	LIC. ERWIN EVENCIO GUZMÁN HERNÁNDEZ	

POR LOS LICITANTES:

LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
ZAMOR URBANIZACION Y SOLUCIONES INTEGRALES DE MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	C. MARTHA CARMONA ZAMUDIO	Hus
INSUMOS COMERCIALES DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	C. VÍCTOR MIGUEL LUCIANO VÁZQUEZ	
CALIDAD URBANA GAMMA, S.A. DE C.V.	C. JULIO ROBERTO JAVIER LARA	Le Lam





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2024-RM-0221

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SERVICIO No. 2024301930221



REGISTRO DE ASISTENCIA			
REPRESENTANTE DE:	NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	HORA DE REGISTRO:	FIRMA
ZAMOR URBANIZACION Y SOLUCIONES INTEGRALES DE MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	C. MARTHA CARMONA ZAMUDIO	12:40 HRS.	<u>Hus</u>
INSUMOS COMERCIALES DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	C. VÍCTOR MIGUEL LUCIANO VÁZQUEZ	12:42 HRS.	
CALIDAD URBANA GAMMA, SALDE C.V.	C. JULIO ROBERTO JAVIER LARA	12:48 HRS.	- LON Promo
COORDINACIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATOS	LIC. ERWIN EVENCIO GUZMÁN HERNÁNDEZ	12:53 HRS.	
COORDINACIÓN DE COSTOS Y PROYECTOS	ARQ. ARTURO SÁNCHEZ SILVA	12:55 HRS.	THE VAN
efibent elefülfe	Página 4 de 4		GERT PERLICAS

